

Bogotá – marzo 04 de 2022.

**CITACION A ASAMBLEA DE PROPIETARIOS DE PROPIEDAD  
HORIZONTAL**

El suscrito Administrador del Conjunto Residencial PARQUE CENTRAL BONA VISTA 1, se permite convocar a todos los copropietarios, con base en las facultades estatutarias y legales consagradas en el reglamento de Propiedad Horizontal y el artículo 39 de la Ley 675 de 2.001, a la celebración de la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR TORRES Y DELEGATARIA AÑO 2022 PRESENCIAL**, de acuerdo con lo expuesto en el encabezado.

**(15 días calendario antes de la asamblea, recuerde que el día de la convocatoria y de la asamblea no cuentan)**

<b>FECHA: MARTES</b>	<b>22 DE MARZO/22</b>	<b>TORRES</b>	<b>7- 5 - 9 - 13</b>
<b>FECHA: MIERCOLES</b>	<b>23 DE MARZO/22</b>	<b>TORRES</b>	<b>2- 6 - 10 -14-17</b>
<b>FECHA: JUEVES</b>	<b>24 DE MARZO/22</b>	<b>TORRES</b>	<b>3 -1 - 11 - 15- 18</b>
<b>FECHA: VIERNES</b>	<b>25 DE MARZO/22</b>	<b>TORRES</b>	<b>4 -8 - 12- 16</b>
<b>FECHA: LUNES</b>	<b>28 DE MARZO/22 6:30 pm</b>	<b>ASISTEN DELEGADOS ELEGIDOS UNICAMENTE</b>	

**LUGAR:** Auditorio Conjunto Residencial Parque Central Bonavista 1

**REGISTRO DE ASISTENCIA:** 6:00 PM a 6:30 pm.

**CIERRE DE ASISTENCIA:** 6:45 PM

**INICIO DE ASAMBLEA:** 7:00 PM

Orden del día

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ELECCIÓN COMITÉ DE VERIFICACIÓN Y REDACCIÓN DEL ACTA.
5. APROBACIÓN REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA.
6. INFORMES DE: ADMINISTRADOR, CONSEJO Y COMITÉ DE CONVIVENCIA.
7. DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL.
8. PRESENTACIÓN Y APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DIC/ 2021.
9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA PERIODO 2022
10. ELECCIÓN DE DELEGADOS, CONSEJEROS Y COMITÉ DE CONVIVENCIA PERIODO 2022
11. ELECCIÓN O REELECCIÓN REVISOR FISCAL Y SUPLENTE PERÍODO 2022
12. PROPOSICIONES Y VARIOS.
13. CIERRE DE LA ASAMBLEA.

Si convocada la asamblea General de copropietarios, no puede sesionar por falta de quórum, se convocará a una nueva asamblea que se realizará el tercer día hábil del siguiente al de la convocatoria inicial en el mismo lugar, la cual sesionara y decidirá válidamente con un número plural de propietarios cualquiera que sea el porcentaje de coeficiente presentados (Art 70 del reglamento de copropiedad horizontal)

NOTA: UNA VEZ INICIADA LA ASAMBLEA SE CIERRA LA FIRMA DE ASISTENCIA Y SE APLICARÁ EL COBRO DE LA SANCIÓN A QUIENES NO ASISTAN. De acuerdo a lo aprobado por la asamblea general ordinaria del año 2018, el valor de la sanción son dos cuotas de administración. Por favor programe con anticipación su llegada.

Si usted no puede asistir, por favor imprima el formato de poder adjunto a esta convocatoria para que delegue su representación a una persona de su confianza y **hágalo llegar a la administración a más tardar el 14 de marzo de 2022**, plazo máximo para poder verificar la titularidad como asambleísta e incluirlo en la base de datos de votación.

“NO SE RECIBEN PODERES EL DÍA DE LA ASAMBLEA”

Los estados financieros y sus anexos, informes, actas y demás soportes contables y administrativos se encontrarán a disposición de los propietarios en la oficina de administración **a partir del día 14 de marzo de 2022**, los cuales podrán ser consultados en horario de oficina. Estos estados financieros también serán enviados a sus correos electrónicos registrados. Para los propietarios que no suministraron correo podrán ser consultados en el link <https://bonavistaetapa1.com> o solicitar su copia en medio magnético (traer USB).

Las aclaraciones, dudas o inquietudes sobre los informes y estados financieros serán atendidas por el grupo de trabajo (Revisor fiscal, contador, consejo y administrador) **el miércoles 16 de marzo/22 de 5:00 pm a 7:00 pm EN EL SALON SOCIAL**. Dedique este tiempo para una mejor comprensión e interpretación de estos informes. Esto ayudará para que tomen una mejor decisión en beneficio de su torre y el conjunto.

Contamos con su buena disposición y proactividad para desarrollar una Asamblea en armonía y respeto en busca del beneficio común de todos los copropietarios. Por favor sea puntual. Recuerde; si se le dificulta asistir confiera el poder a otra persona.

**Por motivos de Bioseguridad y bienestar el día de su asistencia se exigirá carnet de vacunas y el uso obligatorio de tapabocas.**

Cordialmente,

*Firmado en original*  
JORGE ENRIQUE GONZALEZ G.  
Representante Legal - Administrador

Bogotá, marzo \_\_\_\_\_ de 2022.

Señores

CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL BONAVISTA 1.

Asamblea General Ordinaria 2022.

Ciudad.

# PODER

Yo \_\_\_\_\_ Identificado(a) como aparece al pie de mi respectiva firma, en mi condición de propietario de la Torre \_\_\_\_ Apartamento \_\_\_\_\_ del Conjunto residencial Parque Central Bonavista 1, de Bogotá, mediante el presente documento, confiero Poder amplio y suficiente

a: \_\_\_\_\_, quien se Identifica con Cedula de Ciudadanía N° \_\_\_\_\_, Para que en mi nombre represente y ejerza todos mis derechos en la asamblea general Ordinaria para el día \_\_\_\_\_ de marzo de 2022, si en esa fecha la asamblea no sesiona por falta de quorum este poder se extiende para que me represente en la asamblea que por ley sea citada.

El apoderado tendrá mis facultades, por lo tanto, podrá votar toda clase de decisiones en las reuniones de la asamblea.

PROPIETARIO(A)

\_\_\_\_\_  
CC            No

TELEFONO

TORRE – APTO

EL AUTORIZADO

\_\_\_\_\_  
CC            No

TELEFONO:

TORRE – APTO

ANEXO FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA COMO APODERADO